

“TALLER DE COREOGRAFÍAS PARA TUS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA: REPERTORIO Y CREACIÓN”

1 Crédito - Válidos para Sexenios.

• CONVOCA:

La Asociación de Profesorado “ADAL” dentro del CONVENIO DE COLABORACIÓN con la Subdirección General de Formación de Profesorado de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

• JUSTIFICACIÓN

Las coreografías son un contenido a través del cual podemos hacer un trabajo en aspectos motores, sociales y psicológicos de nuestro alumnado.

Forma parte de las acciones motrices en situaciones de índole artística o de expresión y se han trabajado tradicionalmente utilizando estilos de enseñanza tradicionales como la reproducción de modelos. En este taller se adquirirán recursos para trabajar el contenido desde la manera tradicional (aprendizaje de coreografías) a modelos más abiertos a través del descubrimiento guiado o la resolución de problemas.

• OBJETIVOS:

1. Ampliar la formación básica del profesorado en el área de Educación Física.
2. Conocer distintas formas de creación de coreografías en Educación Física a partir de distintos estilos de enseñanza.
3. Trabajar valores como el respeto a la diversidad a través de manifestaciones expresivas que potencian nuestra singularidad dentro de un grupo igualitario.
4. Adquirir recursos de aplicación directa a las aulas para la organización de eventos en el centro.

• CONTENIDOS

1. Los enfoques directivos en la danza y coreografía en la escuela. Inclusión en nuevos modelos de enseñanza.
2. De lo espontáneo e individual a la coreografía colectiva.
3. Nuevas tecnologías y coreografía. YouTube: el profesor/a virtual.
4. Organización de grandes eventos en nuestros centros.

• METODOLOGÍA

Se realizará un análisis crítico de la aplicación de los estilos tradicionales como el mando directo o la reproducción de modelos puesto que es como tradicionalmente se han trabajado siempre estos contenidos. A continuación, se abordarán otros estilos que potencien la búsqueda del alumnado y la apertura de propuestas y manifestaciones expresivas como el descubrimiento guiado o la resolución de problemas.

• CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN,

- Asistencia, al menos, al 85 por 100 del total de horas de la fase presencial de la actividad y siempre que las horas de inasistencia estén debidamente justificadas.

➤ PONENTES:

Mario Martínez Colmenarejo.

Maestro de Educación Física. Licenciado por la Real Escuela Superior de Arte Dramático (RESAD). Responsable del Área Mujer e Igualdad de la Asociación ApefADAL. Actor y bailarín. Ha

coordinado desde su creación el proyecto #EfectoIgualdad, cuyo objetivo es la elaboración de materiales para eliminar desigualdades de género desde la Educación Física.

Coreógrafo de la asociación y de más de 20 coreografías que han sido bailadas por más de 20.000 niños y niñas durante los diferentes encuentros desde hace más de 12 años.

➤ **DIRIGIDO:**

Profesorado de Educación Física

Profesorado interesado.

Estudiantes de Educación Física (INEF, Magisterio, AFAD...) y para interesados en general (si quedan plazas).

1 CRÉDITO válido para sexenios

➤ **FECHAS, HORARIO Y LUGAR:**

Sábado 23 de marzo de 10 a 20:30 en Getafe.

➤ **MUY IMPORTANTE VER** el Tablón de anuncios de nuestra web www.apefadal.es 2 ó 3 días antes de empezar el curso (para ver si estás admitid@, confirmar plaza o hacer lo que diga referente a este curso). Plazas limitadas.

Desarrollo de las actividades de formación según la normativa que regula la FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO. En el Decreto 120/2017, de 3 de octubre (BOCM de 10 de octubre) de la Consejería de Educación e Investigación

➤ **INSCRIPCIÓN:**

La preinscripción se realizará enviando una copia o resguardo del ingreso bancario a ADAL, junto a la hoja de inscripción de actividades que aparece en la web www.apefadal.es, totalmente rellena, al e-mail info@apefadal.es

Asociad@s 15'10 €uros; Nuevos soci@s* 25'10 €uros y no asociad@s 35'10 €uros Asociación de profesorado "ADAL" Código de la cuenta Bankia: **ES03 2038 1179 4460 0054 4748.**

La inscripción que se pague en efectivo en Bankia tiene un **recargo de 4 €uros** por gastos bancarios, que debe sumarlo al pago correspondiente (las transferencias no tienen recargo)



**SAB 23
MARZO
GETAFE**

1 Crédito - Válido para sexenios

“TALLER DE COREOGRAFÍAS PARA TUS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA: REPERTORIO Y CREACIÓN”

Asociados 15'10 € // Nuevos socios 25'10 € //
No asociados 35'10 €

**APRENDE COREOGRAFÍAS, CÓMO
CREAR LAS TUYAS PROPIAS Y
NUEVOS ENFOQUES INNOVADORES**

Más información e inscripciones en apefadal.es

ALGUNAS NORMAS DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN.-

- 1.-La **INSCRIPCIÓN**: Se realizará enviando una fotocopia del ingreso bancario a ADAL, junto a la hoja de inscripción de actividades rellena que aparece en la web www.apefadal.es . Al e-mail info@apefadal.es Asociación de Profesorado "ADAL" Código de la cuenta Bankia: **ES03 2038 1179 4460 0054 4748**.
 - 2.-**L@s Nuevos soci@s**. Deben enviar la hoja de inscripción en la Asociación con todos los datos rellenos, incluido los datos bancarios y enviarlo junto una copia del ingreso de la cuota anual, 15'02 €. Ingresado JUNTO a la cuota del curso.
 - 3.-La inscripción que se pague en efectivo en Bankia tienen un recargo de 4 Euros por gastos bancarios, que debe sumarlo al pago correspondiente (las transferencias no tienen recargo)
 - 4.- El código de la actividad es el nº de curso y coincide con los céntimos de la cuota de inscripción.
 - 5.-Todas las cuotas de inscripción tienen un recargo mínimo de 10 Euros desde 10 días antes de empezar la actividad
 - 6.-Una vez confirmada la plaza, o se comunique en el tablón de anuncios la realización de la actividad de formación NO se devolverá la cuota en el caso que no pueda participar en la misma.
 - 7.-MUY IMPORTANTE: VER el Tablón de anuncios de nuestra web www.apefadal.es 3 ó 2 días antes de empezar el curso (para ver si estás admitid@, confirmar plaza o hacer lo que diga referente a este curso). O mira tú correo electrónico. Plazas limitadas.
 - 8.- Cuotas para poder certificar cursos con acumulación de medios créditos, **si todas las actividades han sido gratuitas o han realizado un pago inferior a la tasa de certificación**. Para 1 crédito **Soci@s** 5 €. Nuev@ **soci@s** 7 y No **soci@s** 9 Euros. Para 2 créditos: **Soci@s** 8 €. Nuev@ **soci@s** 10 y No **soci@s** 12 Euros (para cubrir los gastos de gestión del expediente del curso)
 - 9.-Desarrollo de las actividades de formación según la normativa que regula la FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO. En el Decreto 120/2017, de 3 de octubre (BOCM de 10 de octubre) de la Consejería de Educación e Investigación
 - 10.-Actualmente los certificados de nuestras actividades de formación podrán hacerse valer en cuantas convocatorias, concursos o actos administrativos los consideren como requisitos o méritos en sus bases..
 - 11.-En el presente curso TODAS nuestras actividades tendrán créditos válidos para la obtención del complemento de formación del profesorado (sexenio), según las instrucciones recibidas las relacionadas:
 - 12.-De cada actividad de formación habrá una reserva del 50 % para Soci@s; 30 % para Nuev@s Soci@s 20 % para No soci@s
- Las plazas libres de **NO Soci@s** pasan a **Nuev@s Soci@s**, la de **Nuev@s Soci@s** pasan a **Soci@s** y la de **Soci@s** pasan a **NO Soci@s**.
- 13.-La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y la Asociación de Profesorado ADAL, registrarán el correspondiente certificado al **profesorado** participante, siempre que se cumpla Asistencia, al menos, al 85 por 100 del total de horas de la fase presencial de la actividad y siempre que las horas de inasistencia estén debidamente justificadas y al aprovechamiento valorado por el/la responsable de la misma.
 - 14.- La Comunidad de Madrid ya no emite certificados en formato papel. La dirección Web donde el profesorado puede descargarse su extracto de formación: https://gestionamadrid.org/gifp_web/ . Es imprescindible tener instalado el correspondiente certificado digital en el navegador que utilicen para acceder a la Web.
 - 15.-El profesorado participante interesado en recibir el certificado de ApefADAL en formato digital podrá solicitarlo por escrito a certificados@apefadal.es especificando nombre, apellidos, NIF y el curso correspondiente.